



LA ESPIGA

B. Vela

UNOS POR OTROS
Y DIOS POR TODOSHOJA SEMANAL AGRICOLA DE LA FEDE-
RACION CATOLICO AGRARIA SALMANTINADirección y Redacción: COMPAÑIA, 1
Apartado núm. 45. Teléfono 1126

En ayuda de los labradores

Todo lo que laboremos por elevar la situación de los labradores en lo social, económico y religioso-moral será poco. Todo lo merece justamente esta clase abnegada, trabajadora, austera y noble. Estoy por decir que España saca sus mejores hijos de entre los trigales. Pero sin hacer comparaciones que suelen ser siempre odiosas, podemos afirmar, sin reserva, que la clase labradora es digna de un trato superior al que se le ha venido dando.

Ante todo se impone la intervención del Estado. En las Encíclicas podemos estudiar las directivas sobre tal intervención. Recojamos siquiera sea ligeramente algunas observaciones.

El Estado debe sostener un justo balance entre las diversas ramas de las actividades ciudadanas. Su legislación debe ser equitativa con relación a la agricultura, de manera que no le imponga cargas proporcionalmente superiores a las demás actividades de la nación y por otra parte le conceda las mismas ventajas.

En estos tiempos de crisis general el Estado le debe una protección igual a la que disfrutaban otras industrias.

La cuestión de la propiedad y de su uso, cuestión tratada en las Encíclicas, es para la agricultura de una importancia capital. El poder civil no ha de perder de vista el doble carácter, individual y social de la propiedad.

El Estado debe proteger de todos modos el progreso de la agricultura. Debe apoyar la acción de los interesados y la iniciativa privada, siguiendo la letra y el espíritu de la «Rerum Novarum» y la «Quadragesimo Anno». Trátase aquí especialmente de la asociación que, bajo diversas formas, tan perfectamente responde a las múltiples necesidades del pequeño y mediano labrador. En cuanto a los demás pequeños

agricultores, el Estado tiene el deber de repartirles sus favores equitativamente; es decir, de igual manera que suele hacerlo con otros heredados de la fortuna.

La «Quadragesimo Anno» dice sabiamente: «La clase rica se hace como una defensa de sus riquezas y siente menos necesidad de la tutela pública.»

La clase indigente, al contrario, sin riquezas para defenderse, espera sobre todo la protección del Estado. Que éste, por tanto, rodee de una solicitud particular a los trabajadores, que pertenecen a la clase de los pobres.»

En casi todas las naciones la legislación social va haciendo progresos considerables en favor del asalariado, pero sería de desear que se tuviera más cuenta del pequeño agricultor. He aquí un ejemplo: La ley belga del 4 de agosto de 1930 sobre subsidios familiares asegura subvenciones importantes al asalariado que tiene hijos menores de diez y ocho años que asisten a la escuela regularmente y atribuye esas ventajas a todo asalariado, cualquiera que sea su jornal o tratamiento. Y esta ley, basada en la intervención pecuniaria del patrono, no puede como tal aplicarse al obrero agricultor independiente. Esta es la anomalía. El pequeño labrador ve a su lado al asalariado disfrutando de estas ventajas, de que él se ve privado, cuando su propia situación es tal vez inferior.

Es, pues, de desear que las leyes alcancen a todas las clases sociales. ¿Por qué el labrador ha de quedar siempre postergado? ¿Por que no bulle como los obreros industriales, de ordinario sindicados y movilizados en grupos más o menos amenazadores? Pero ¿es que el Estado ha de esperar a que le arranquen por la fuerza

la legislación que debe en justicia a sus ciudadanos?

Sabido es que la acumulación de población en las grandes ciudades es desde muchos pun-

tos de vista indeseable. Y ¿no sería una eficaz manera de solucionar ese problema el retener a los labradores en sus campos, por medio de una legislación beneficiosa y justa?

Federación

PERFIL POLITICO

INSISTIENDO

Católico-Agraria

Lerroux en

La retirada del trigo

Pontevedra

La compra de trigos

Se hará por riguroso orden

Se está desarrollando una gran actividad en la adquisición de trigos. En el almacén de Salamanca se recibieron partidas en gran número, y hoy se intensificará, recibándose el trigo de los pueblos de Villares de la Reina, San Cristóbal de la Cuesta, Monterrubio de Armuña, Cabrerizos, Aldeaseca de Armuña y Calvarrasa de Arriba.

En la zona de Alba se han recibido también bastantes partidas, y continuarán hoy con las de Garcihernández, Galisancho, Valdecarros y Encinas de Arriba.

En Salamanca, el Bloque Agrario continúa entregando al Estado las partidas que tenía en la panera sindical de la ciudad. El diputado a Cortes don José María L. de Clairac, nuestro presidente, se encuentra en Madrid ultimando en el Ministerio de Agricultura los detalles de organización de las operaciones, que son complicadísimas, para la retirada de trigo.

Hoy regresará el señor Clairac de Madrid, para seguir al frente de la organización de compras, en unión de sus compañeros don Luis Bermúdez de Castro y don Carlos Romo.

Nos han visitado don Clemente Velasco y don José Manuel Aristizábal, con objeto de cambiar impresiones sobre la retirada de trigos en la zona de Ciudad Rodrigo, que empezará uno de estos días.

Hoy, viernes, día en que escribimos estas líneas, se abrirá la panera de Macotera; mañana (D. m.), la de Palacios Rubios, y el lunes las de Zorita y Tejarres; todo ello con el fin de dar más impulso y mayor actividad a la retirada del trigo.

Tres cosas ha dicho el señor Lerroux en Pontevedra: que el partido radical ha tenido que hacer concesiones, pero no claudicaciones.

Que esta unión con las derechas es un compromiso de honor que no puede ser eterno.

Que con los hombres de Asturias ni quiere ni tendrá colaboración de ninguna especie.

También repitió la consabida frasecita: revolucionarios frente a la reacción, y conservadores frente a la anarquía, muy reiterada en la ortodoxia lerrouxiana y que, analizada a fondo, se advierte rápidamente que no dice nada.

También en «La Vanguardia» ha hecho el señor Lerroux otras declaraciones: no considera peligrosa la actuación de los partidos de fuera del régimen, porque la República cuenta cada día con más fuerzas que la defiendan. De todo esto se deduce que vivimos aproximadamente en Arcadia, y acaso por hacer concesiones al partido radical, pero no claudicar, a la hora actual no ha sido vencido el espíritu de rebelión y de desafío de determinadas organizaciones políticas.

También es evidentísimo que se romperá la unión con las derechas. Hoy existe por motivos parlamentarios. Tan pronto como se renueve la Cámara, cada mochuelo ocupará su olivo, y sabremos si es la CEDA, o es el partido radical, o es el agrario, quien tiene la admiración de la opinión pública, y quién de esos partidos merece su repulsa, de donde vendremos a distinguir lo que debe hacerse, si concesiones o no claudicaciones, o si en ocasiones debe claudicarse.

En cuanto a los hombres de Asturias, están a iguales: tampoco ellos quieren nada con el señor Lerroux.

La adjudicación de la compra por cuenta del Estado de 2.476 vagones de trigo en la provincia, ha puesto en movimiento, como era de esperar, a los tenedores de trigo, que se acercan a ofrecerlo a la entidad adjudicataria, pensando, tal vez, que esto es un requisito indispensable para que se lo tomen.

Con objeto de que llegue a conocimiento de todos, advertimos: 1.º Que no se tomará trigo que no esté ofrecido legalmente a las Juntas Comarcales; es decir, que haya sido ofrecido a la venta y ratificado el ofrecimiento, con designación del local en que se halle empanerado el cereal. Este último requisito se debió cumplir en mayo último. El trigo, pues, que no se halle en estas condiciones, no se podrá adquirir. 2.º La adquisición se efectuará según el orden establecido por el Ministerio de Agricultura; es decir, que primeramente se tomará el pignorado en el Crédito Agrícola. En segundo lugar, el de las paneras sindicales, y por los Sindicatos, como tales. En tercero, el pignorado en Bancos y establecimientos de crédito; y, por último, el de particulares que no esté afectado por ninguna clase de pignoraciones. De tal manera se llevará a cabo esta operación que en lo que no esté comprado el de una clase, no se procederá a retirar la siguiente. 3.º Como la entidad adjudicataria tiene que obrar según le ordene la Junta provincial Superior de contratación de trigos con los datos que reciba, irá llamando a cada uno de los proveedores de trigo; por lo tanto, no necesitan éstos preocuparse de ofrecerlo.

En caso de omisión que se juzgue injustificada, se podrá hacer la reclamación correspondiente ante dicha Junta Superior.

SECCION AMENA

La limonada del cura

Aquel hombre era brutal. Había sido ya de todos los oficios: primero peón, más tarde carbonero, y, finalmente, había puesto una taberna y casa de comidas, todo en una pieza, delante mismo de las obras en construcción de la Central térmica.

Era allí donde comían muchos trabajadores empleados en las obras, y donde iban todos a pasar las horas libres jugando al dominó o haciendo la brisca.

El mismo servía, serio y majestuoso, ayudado por su mujer, llamada Antonia, y que según las mujeres del pueblo era «un saco de bondad».

Con todo eso, no quitaba que debido al genio de él, sobreviniesen las riñas entre el matrimonio.

—¿Antonia, ya has bajado el cajón de gaseosas?

—No, Tomás, porque todavía hay.

—Pero ¿no te he dicho que las bajaras?

—¡No!...

—¡Qué sí te lo dije!...

—¡Qué no!...

Y, para acabar, Antonia no tenía más remedio que subir la escalera de caracol que unía la trastienda con el piso de arriba, para ir a buscar el cajón de gaseosas o lo que fuese.

Un día la Providencia creyó, sin duda, que Antonia había ganado méritos suficientes para abandonar este valle de lágrimas, y le envió una pleuresía doble.

Su marido, primero, no le hizo caso; después, cansado de limpiar él solo vasos y botellas, agotó toda su ciencia medicinal en cataplasmas y ungüentos; finalmente no le quedó otro remedio sino ir a buscar al médico.

Este diagnosticó que la cosa era grave, que no creía que la enferma tirase más de cuatro días, después de los cuales tendría que cerrar la puerta y poner el consabido letrero: «Cerrado por defunción».

Tomás, al despedirlo, le dió una pieza de dos pesetas, como quien paga al tendero, y le dijo que si para llegar a aquella conclusión había estudiado treinta años, más valdría que se retirase y no se acreditara de burro.

Y como Antonia pidiese después con insistencia un sacerdote. To-

más juró y perjuró con las manos extendidas sobre el periódico «La Linterna Republicana», que nunca entraría uno en su casa, ¡ni aunque fuera el Papa!

No faltó quien fuera a decirselo al vicario del pueblo.

Ya cerca de mediodía, la taberna está llena de obreros que esperan la comida: gritos, jolgorio, habladurías; delante del mostrador, dos capataces discuten el nuevo ministerio ruido de cucharas, de cuchillos, de vasos; una voz ronca entona un cuplé y otra provoca una disputa...

De pronto, todo calla... Cosa nunca vista: un cura entra en la taberna...

—¡Tomás... un setana!—le advierte sorprendido un cliente.

Y Tomás, que estaba precisamente arreglando las almendras y avellanas para servir los postres, da un salto y se vuelve como si le hubieran dado un latigazo.

—¿Qué viene usted a hacer aquí? —dice— encarándose con el nuevo aparecido.

—¿...?

—¿Qué viene usted a hacer aquí?, le digo.

—Por segunda vez me pregunta usted lo mismo, maestro, le responde con mucha pausa el sacerdote, que no es otro que el señor vicario del pueblo.

—¡Sí, y todavía se lo vuelvo a preguntar!

—Muy bien, y... dígame: ¿Es así como recibe usted siempre a sus clientes?... Sencillamente, pues, vengo a tomar alguna cosa.

—Una...

—¡Cosa!—gritó el vicario impaciente—. Todo el mundo diría que es usted sordo.

Y con aire tranquilo, el sacerdote se sentó delante de una mesa, en medio de la expectación de todos los concurrentes.

Tomás le siguió extrañado y furioso.

—¿Ha dicho usted?...

—Que quería un refresco.

—¿Y qué quiere hacer?...

El vicario se cruzó de brazos, nervioso ya.

—Escuchad, contestadme—dijo, dirigiéndose a los que estaban en la taberna—¿siempre que piden ustedes alguna cosa les pregunta el maestro lo que quieren hacer?

—¿Qué quiere, pues?—preguntó éste cada vez más loco.

—¿Qué hay?

—Jarabe, limonada.

—¡Limonada!

Las conversaciones y los juegos habían cesado y no se sentía otro ruido... que el mover de la cucharita del sacerdote que, en medio de una gran curiosidad, parecía tener un gran interés en que el azúcar fuese disuelto en el líquido ligeramente dorado.

Tomás le miraba, también azorado.

De pronto, el sacerdote fijó en él la mirada y le dijo:

—Nunca hubiese creído que le diesen tanto miedo los curas...

—¡Miedo a mí los curas!...

—Casi creo que sí.

—¿Y por qué?

—Pero hombre, ¡si está usted tan desfigurado!; mírese en el espejo del mostrador... Los ojos le saltan de la cara, ¿verdad amigos?

Todos los concurrentes de la taberna opinaron lo mismo.

—Ya le conozco, mala araña, y lo veo venir. No es por tomar un refresco por lo que ha entrado aquí, sino para viaticar a mi mujer, que está a punto de bajar al hoyo...

—¿Para viaticar a su mujer? ¡Hombre!, ya que es usted el primero en hablarme voy a dar mi opinión delante de todos. Escuchadme y decidme: ¿Sois partidarios de la libertad, no?

—Sí; ¡viva la libertad!—gritaron por los cuatro costados.

—Pues bien; la mujer de Tomás no quiere morir como un perro quiere recibir los Santos Sacramentos. Los ha pedido y repetido cien veces. Tres vecinos han venido a decírmelo y están dispuestos a confirmarlo. Por otro lado, Tomás le niega este deseo y quiere privarle de que vea un sacerdote. ¿Tiene razón o no tiene? ¿Es que quiere aquello de ¡viva la libertad!... para mí! ¡Abajo la libertad... para los otros!...?

Siguieron unos momentos de silencio, después de los cuales el anticlericalismo cedió a la razón, y un albañil, detrás de una mesa, gritó:

—Tomás, ¡te han fastidiado!... Haz lo que quieras, pero deja hacer también a los demás lo que quieran.

—Vaya, pues, a hacerle cruces y darle la absolución. Después de todo, ¿a mí qué?...

